

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E71-2020
COMUNICADO DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 17 de diciembre de 2020, reunidos en la sala de Exdirectores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAEH, licitantes participantes, con el objeto de dar a conocer el Comunicado de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° LA-913018952-E71-2020, referente a "Adquisición de otros materiales y artículos de construcción y reparación".-----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Se Procedió a la evaluación técnica(Se anexa a la presente) de los Licitantes que se enlistan a continuación, de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables.-----

1. ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCÍA HNOS. S.A. DE C.V.
2. SLOCYER MÉXICO, S.A. DE C.V.
3. PINTURAS CONTIMEX, S.A. DE C.V.
4. INÉS CRUZ HUNTER
5. PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.
6. PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.

LICITANTES DESECHADOS POR PARTIDA:

1. **Licitante:** Abastecedora y Distribuidora del Sureste García Hnos. S.A. de C.V.
Partidas: De la 1 a la 5
Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 27.5 puntos de los 50 máximos a obtener.
Fundamento: Numeral 1.20 de las Bases del presente procedimiento que a letra dicen: "La convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente. la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación".
2. **Licitante:** Slocyer México S.A. de C.V.
Partidas: De la 3 a la 5
Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 29 puntos de los 50 máximos a obtener.
Fundamento: Numeral 1.20 de las Bases del presente procedimiento que a letra dicen: "La convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente. la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación".
3. **Licitante:** Pinturas Contimex S.A. de C.V.
Partidas: De la 1 a la 5

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E71-2020
COMUNICADO DE FALLO

- Motivo:** No es una propuesta técnica solvente, por obtener 29 puntos de los 50 máximos a obtener.
- Fundamento:** Numeral 1.20 de las Bases del presente procedimiento que a letra dicen: "La convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente. la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación".
4. **Licitante:** Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V.
Partida: 1
Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 34 puntos de los 50 máximos a obtener.
Fundamento: Numeral 1.20 de las Bases del presente procedimiento que a letra dicen: "La convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente. la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación".
5. **Licitante:** Procomex Pachuca S.A. de C.V.
Partidas: 1 y de la 3 a la 5
Motivo: No es una propuesta técnica solvente, por obtener 34 puntos de los 50 máximos a obtener.
Fundamento: Numeral 1.20 de las Bases del presente procedimiento que a letra dicen: "La convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente. la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación".

Se Procedió a la evaluación Económica (Se anexa resumen a la presente) del Licitante que obtuvo el puntaje mínimo requerido en la propuesta técnica de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, a las Bases del presente Procedimiento así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables.-----

Como resultado de la evaluación y de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación de las partidas de la 1 a la 5 corresponden a Inés Cruz Hunter por un total de \$4,654,350.84 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 84/100 M.N.) -----

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un tiempo de entrega de 7 días naturales de conformidad con las bases

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E71-2020
COMUNICADO DE FALLO

y junta de aclaraciones del presente procedimiento.-----

La entrega de la partida 1 se hará en cada uno de los Centros Educativos del Anexo I de las Bases del presente procedimiento y el resto de las partidas en el Almacén General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas. -----

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio a través de área solicitante, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. -----

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2020 a las 16:00 horas, en: Departamento de Adquisiciones del COBAEH Sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca.-----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección Administrativa de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx.-----

Una vez leído el Comunicado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión siendo las **15:20 horas** del día **17 de diciembre de 2020**, firmando para constancia las personas que en ella intervienen.-----

FIN DE ACTA

PRESIDENTE

Edgar Guilebaldo Estrella Quijano

EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
SUPLENTE DE:
HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E71-2020
COMUNICADO DE FALLO

INVITADOS

JOSÉ ARTURO JIMÉNEZ ALBURQUERQUE
SUPLENTE DE:
ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARTURO MENESES SOLARES
SUPLENTE DE:
CESAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

NICOLAS GRANILLO MONTOYA
SUPLENTE DE:
JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

LUCIANO IVÁN BAÑOS LOZADA
SUPLENTE DE:
DAVID HORACIO CHAPA MELO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MIGUEL ANGEL CORTES FARIÁS
SUPLENTE DE:
MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

FRANCIS SELENE SALOMON GOMEZ
SUPLENTE DE:
EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

MARCO ANTONIO MARQUEZ LOZANO
SUPLENTE DE:
JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ÁREA REQUERENTE

JUAN ANTONIO SERRANO ZÁRATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E71-2020
COMUNICADO DE FALLO

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL ESTADO
NO SE PRESENTÓ**

LICITANTES

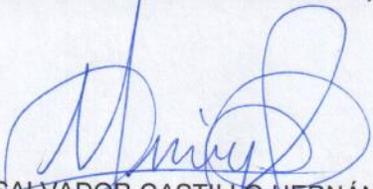

JOSÉ SALDAÑA HERRERA
ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCÍA HNOS. S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ
SLOCYER MÉXICO, S.A. DE C.V.

JORGE OSWALDO MARTÍNEZ OCHOA
PINTURAS CONTIMEX, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ
INÉS CRUZ HUNTER

NO SE PRESENTÓ
PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.


DIEGO SALVADOR CASTILLO HERNÁNDEZ
PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.

Esta hoja de firmas pertenece a la Junta de Comunicado de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° LA-913018952-E71-2020, celebrada a las 15:00 horas del día 17 de diciembre de 2020, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
 EVALUACIÓN TÉCNICA

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	SLOCYER MÉXICO, S,A, DE C.V.
SE EVALUARA QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO	25	25
SUMA TOTAL DE PUNTOS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	SLOCYER MÉXICO, S,A, DE C.V.
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CERO. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE.	3	3
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0
PARTICIPACION DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACION TECNOLÓGICA.	1	1
SUMA TOTAL DE PUNTOS CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	SLOCYER MÉXICO, S,A, DE C.V.
EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CON UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE PERMITA QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO BIENES SIMILARES NO PUDIENDO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	5	0
SUMA TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	0

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
PUNTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	SLOCYER MÉXICO, S,A, DE C.V.
SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS POR EL SUMINISTRO SATISFACTORIO DE BIENES SIMILARES EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON DOCUMENTO QUE EXPRESE QUE HA CUMPLIDO DE MANERA SATISFACTORIA CON SU CUMPLIMIENTO O CON LA LIBERACIÓN DE FIANZA POR EL MISMO CONCEPTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	15	0
SUMA TOTAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0

RESUMEN PROPUESTA TÉCNICA

CONCEPTO	PUNTOS MÁXIMOS	SLOCYER MÉXICO, S,A, DE C.V.
A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50	29

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	PINTURAS CONTIMEX, S.A. DE C.V.
SE EVALUARA QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO	25	25

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE

PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	PINTURAS CONTIMEX, S.A. DE C.V.
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CERO. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE.	3	3
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0
PARTICIPACION DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACION TECNOLÓGICA.	1	1

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	PINTURAS CONTIMEX, S.A. DE C.V.
EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CON UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE PERMITA QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO BIENES SIMILARES NO PUDIENDO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	5	0

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

PUNTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	PINTURAS CONTIMEX, S.A. DE C.V.
SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS POR EL SUMINISTRO SATISFACTORIO DE BIENES SIMILARES EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON DOCUMENTO QUE EXPRESE QUE HA CUMPLIDO DE MANERA SATISFACTORIA CON SU CUMPLIMIENTO O CON LA LIBERACIÓN DE FIANZA POR EL MISMO CONCEPTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	15	0

SUMA TOTAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CONCEPTO	PUNTOS MÁXIMOS	PINTURAS CONTIMEX, S.A. DE C.V.
A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50	29

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
SE EVALUARA QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO	25	25
SUMA TOTAL DE PUNTOS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CERO. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE.	3	3
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0
PARTICIPACION DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACION TECNOLÓGICA.	1	1
SUMA TOTAL DE PUNTOS CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CON UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE PERMITA QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO BIENES SIMILARES NO PUDIENDO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	5	5
SUMA TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	5

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
PUNTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS POR EL SUMINISTRO SATISFACTORIO DE BIENES SIMILARES EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON DOCUMENTO QUE EXPRESE QUE HA CUMPLIDO DE MANERA SATISFACTORIA CON SU CUMPLIMIENTO O CON LA LIBERACIÓN DE FIANZA POR EL MISMO CONCEPTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	15	0
SUMA TOTAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0

RESUMEN PROPUESTA TÉCNICA		
CONCEPTO	PUNTOS MÁXIMOS	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.
A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	5
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50	34

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	INES CRUZ HUNTER
SE EVALUARA QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO	25	25
SUMA TOTAL DE PUNTOS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	INES CRUZ HUNTER
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CERO. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE.	3	3
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0
PARTICIPACION DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACION TECNOLÓGICA.	1	1
SUMA TOTAL DE PUNTOS CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	INES CRUZ HUNTER
EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CON UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE PERMITA QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO BIENES SIMILARES NO PUDIENDO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	5	5
SUMA TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	5

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
PUNTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	INES CRUZ HUNTER
SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS POR EL SUMINISTRO SATISFACTORIO DE BIENES SIMILARES EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON DOCUMENTO QUE EXPRESE QUE HA CUMPLIDO DE MANERA SATISFACTORIA CON SU CUMPLIMIENTO O CON LA LIBERACIÓN DE FIANZA POR EL MISMO CONCEPTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	15	15
SUMA TOTAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	15

RESUMEN PROPUESTA TÉCNICA		
CONCEPTO	PUNTOS MÁXIMOS	INES CRUZ HUNTER
A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	5
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	15
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50	49

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below it.]

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.
SE EVALUARA QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO	25	25
SUMA TOTAL DE PUNTOS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CERO. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE.	3	3
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0
PARTICIPACION DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACION TECNOLÓGICA.	1	1
SUMA TOTAL DE PUNTOS CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	4

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.
EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CON UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE PERMITA QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO BIENES SIMILARES NO PUDIENDO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	5	5
SUMA TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	5

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
PUNTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.
SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS POR EL SUMINISTRO SATISFACTORIO DE BIENES SIMILARES EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON DOCUMENTO QUE EXPRESE QUE HA CUMPLIDO DE MANERA SATISFACTORIA CON SU CUMPLIMIENTO O CON LA LIBERACIÓN DE FIANZA POR EL MISMO CONCEPTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	15	0
SUMA TOTAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0

RESUMEN PROPUESTA TÉCNICA		
CONCEPTO	PUNTOS MÁXIMOS	PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.
A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		25
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	4
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	5	5
	15	0
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50	34

NSH

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
EVALUACIÓN TÉCNICA

A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCÍA HNOS, S.A. DE C.V.
SE EVALUARA QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO	25	25
SUMA TOTAL DE PUNTOS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCÍA HNOS, S.A. DE C.V.
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CERO. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE.	3	1.5
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	0
PARTICIPACION DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACION TECNOLÓGICA.	1	1
SUMA TOTAL DE PUNTOS CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	2.5
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MÁXIMOS	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCÍA HNOS, S.A. DE C.V.
EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CON UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE PERMITA QUE EL LICITANTE COMPROBE QUE HA SUMINISTRADO BIENES SIMILARES NO PUDIENDO TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	5	0
SUMA TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
PUNTOS A EVALUAR	PUNTOS MÁXIMOS	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCÍA HNOS, S.A. DE C.V.
SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS POR EL SUMINISTRO SATISFACTORIO DE BIENES SIMILARES EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS CON DOCUMENTO QUE EXPRESE QUE HA CUMPLIDO DE MANERA SATISFACTORIA CON SU CUMPLIMIENTO O CON LA LIBERACIÓN DE FIANZA POR EL MISMO CONCEPTO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, EL COBAEH DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	15	0
SUMA TOTAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0

RESUMEN PROPUESTA TÉCNICA

CONCEPTO	PUNTOS MÁXIMOS	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCÍA HNOS, S.A. DE C.V.
A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	25	25
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	5	2.5
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	5	0
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	15	0
TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	50	27.5

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks on the right margin.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se Procedió a evaluar la propuesta económica del Licitante **Inés Cruz Hunter** que obtuvo el puntaje mínimo requerido en la propuesta técnica de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, a las Bases del presente Procedimiento así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables.

Para efectos de proceder a la evaluación de la propuesta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto propuesto.

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50, por lo que la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o las unidades porcentuales máximas.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPEMB \times 50 / MPI.$$

DONDE:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica;

MPEMB = Monto de la propuesta económica más baja, y

MPI = Monto de la i-ésima propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PTJ = TPT + PPE \quad \text{PARA TODA } J = 1, 2, \dots, N$$

DONDE:

PTJ = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;

TPT = Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta económica, y

El subíndice "J" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación, y

La proposición solvente más conveniente para la convocante, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral sexto de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

PARTIDA 1

$$PPE = \$3,261,941.83 \times 50 / \$3,261,941.83$$

$$PPE=50$$

$$PTJ (PARTIDA 1)=49+50=99$$

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E71-2020
EVALUACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA 2

$$\text{PPE} = \$1,754.82 \times 50 / \$1,754.82$$

PPE=50

PTJ (PARTIDA 2)=49+50=99

PARTIDA 3

$$\text{PPE} = \$377,995.40 \times 50 / \$377,995.40$$

PPE=50

PTJ (PARTIDA 3)=49+50=99

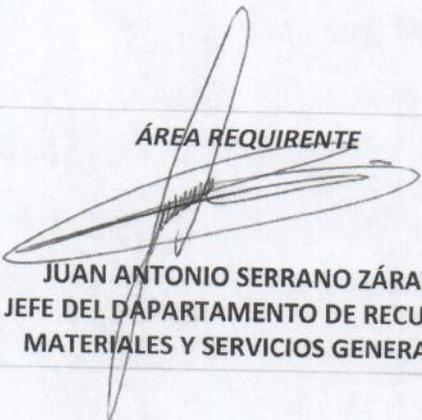
PARTIDA 4

$$\text{PPE} = \$221,919.88 \times 50 / \$221,919.88$$

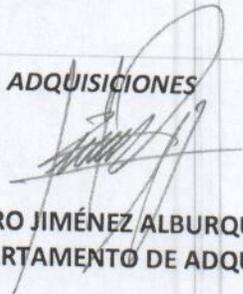
PPE=50

PTJ (PARTIDA 3)=49+50=99

ÁREA REQUIRENTE


JUAN ANTONIO SERRANO ZÁRATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ADQUISICIONES


JOSÉ ARTURO JIMÉNEZ ALBURQUERQUE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES